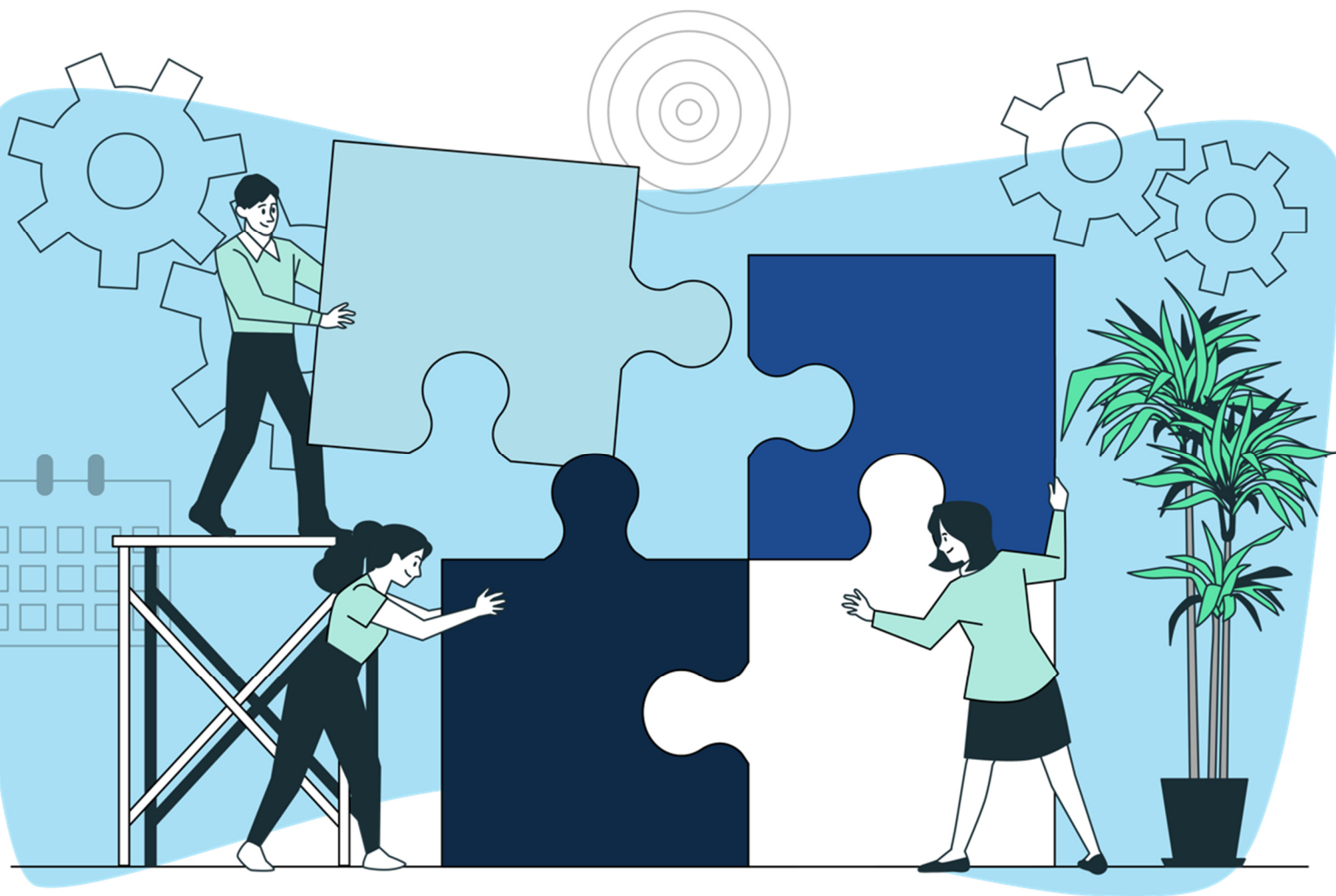




Ayuntamiento
de Murcia



PLAN DE
EMPLEO Y
PROMOCIÓN
ECONÓMICA



CATÁLOGO DE EMPLEOS CON ALTA DEMANDA DE REPOSICIÓN

2024

Índice de contenidos

1. Introducción	1
2. Ocupaciones con alta demanda de reposición	2
2.1. Actualidad	2
2.2. Medio plazo	3
2.3. Ranking de ocupaciones	4
2.4. Evolución de ocupaciones con alta tasa de reposición identificadas.....	6
3. Catálogo de empleos con alta demanda de reposición	7
Subgrupo 211. Médicos	8
Subgrupo 215. Otros profesionales de la salud	9
Subgrupo 511. Cocineros asalariados.....	11
Subgrupo 512. Camareros asalariados	12
Subgrupo 522. Vendedores en tiendas y almacenes.....	13
Subgrupo 561. Auxiliares de enfermería	14
Subgrupo 571. Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños/as)	15
Subgrupo 712. Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras ...	16
Subgrupo 843. Conductores de camiones	17
Subgrupo 951. Peones agrícolas.....	18
Subgrupo 970. Peones de las industrias manufactureras	19
Subgrupo 982. Reponedores	20

1. Introducción

Conocer aquellas ocupaciones que presentan un alto volumen de empleo de reposición, esto es, vacantes generadas por demanda de sustitución y que no suponen aumento neto de empleo, permite preparar el relevo generacional y, de esta manera, garantizar la adecuación entre las necesidades de las empresas y la formación profesional y competencial de la mano de obra.

Para cumplir con este propósito, se ofrece el *Catálogo de empleos con alta demanda de reposición 2024*, componente del sistema de seguimiento del Plan de Empleo y Promoción Económica del municipio de Murcia 2024-2027, que identifica las ocupaciones con mayor demanda de reposición en el municipio de Murcia.

Así, se ha consultado al panel de expertos, mediante la Antena de Prospectiva Laboral, sobre los subgrupos de ocupaciones (CNO-11, 3 dígitos) que, según su opinión, presentan un mayor volumen de empleo de reposición actualmente y en el corto-medio plazo.

La CNO-11 es un sistema de codificación que tiene por objeto el tratamiento de la información sobre ocupaciones de manera uniforme a efectos estadísticos y se basa en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08). Se inspira en dos conceptos principales que son: el tipo de trabajo realizado o *empleo* y las *competencias*. Así, se entiende por empleo un conjunto de "*tareas y cometidos desempeñados por una persona en un puesto de trabajo*" y se define una ocupación como "*un conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud*". Por su parte, se entiende por competencias "*la capacitación necesaria para llevar a cabo eficazmente las tareas y cometidos correspondientes a un determinado empleo*" (Obsérvese que empleo/ocupación se definen en términos de tareas realizadas y no de otras características de la ocupación, como podrían ser las titulaciones)¹.

¹ INE: Introducción a la CNO-11.

https://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/Introduccion_CNO11.V02.pdf

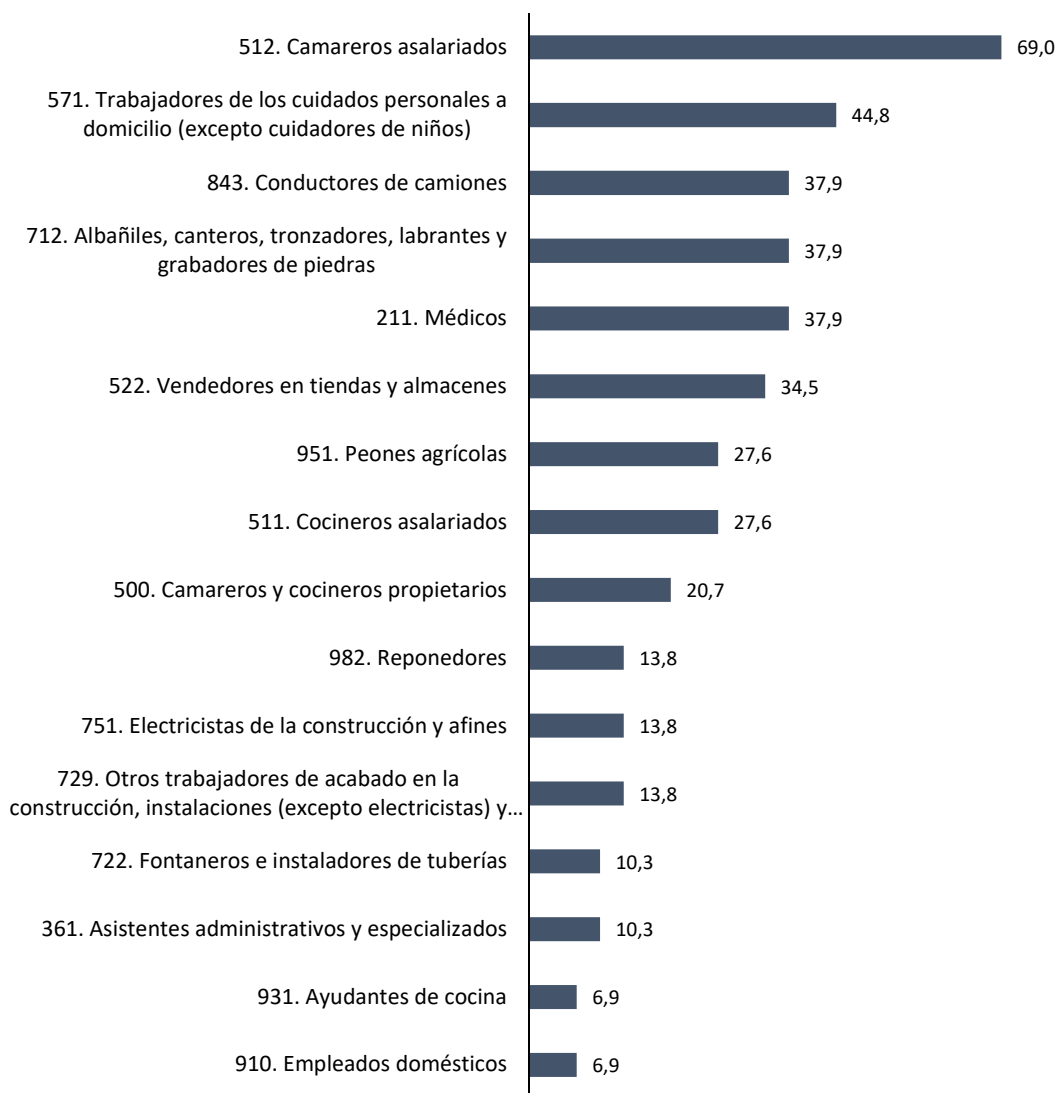
2. Ocupaciones con alta demanda de reposición

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis Delphi de las opiniones del Panel de expertos respecto de los subgrupos de ocupaciones con mayor demanda de reposición.

2.1. Actualidad

El gráfico 1 muestra los subgrupos de ocupaciones que, con mayor o menor consenso, son señaladas por los encuestados como de alta demanda de reposición.

Gráfico 01. Ocupaciones con mayor empleo de reposición en la actualidad.
Municipio de Murcia, 2024
(% de respuestas obtenidas)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. 2024.

La ocupación 512, *Camareros asalariados*, es la señalada por la mayor parte de los/as expertos/as (69,0%) como la que requiere mayor volumen de empleo de reposición

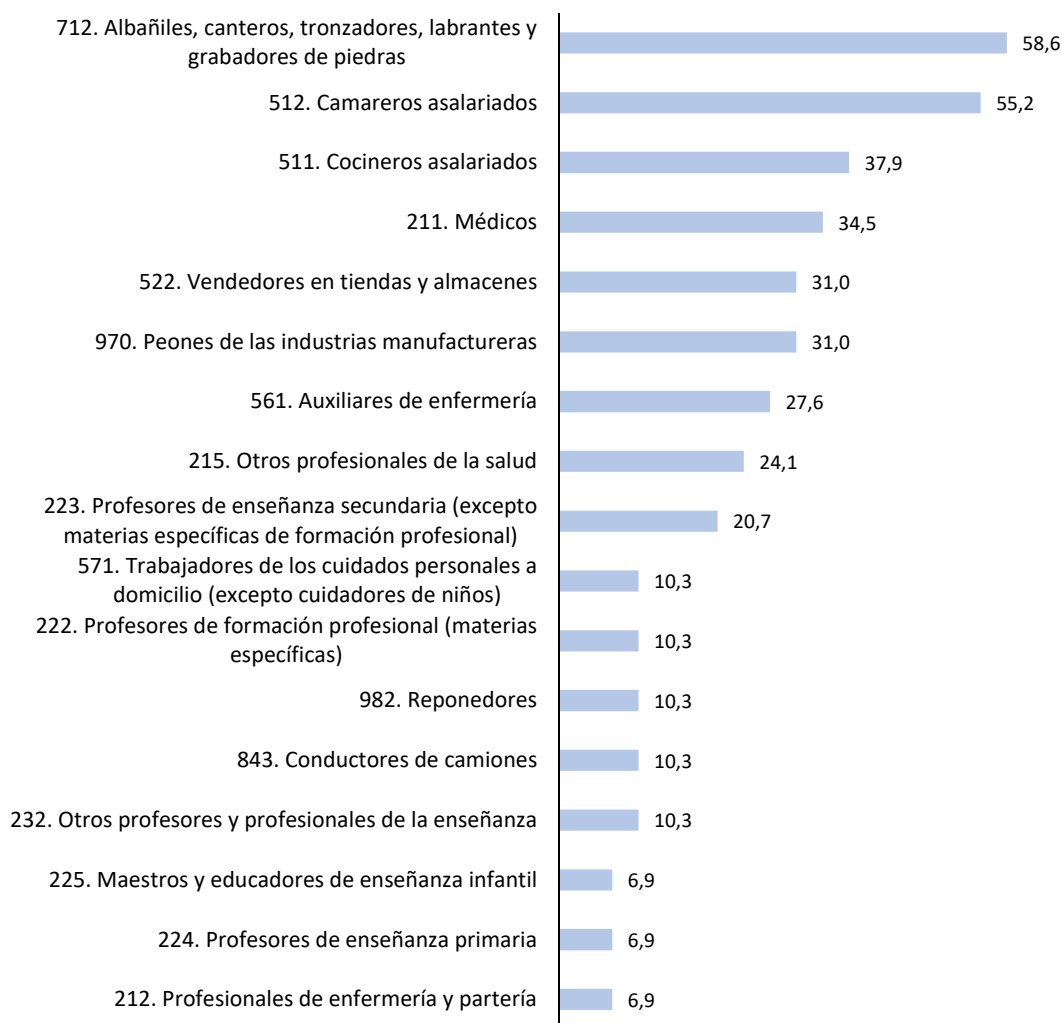
en el municipio de Murcia en la actualidad, esto es, vacantes generadas por demanda de sustitución, que no suponen aumento neto de empleo.

A mucha distancia, con un 44,8% de consenso, se sitúa *Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)* (571) y, con el 37,9%, *Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras* (712), *Médicos* (211) y *Conductores de camiones* (843).

2.2. Medio plazo

Sin embargo, cuando la consulta se refiere al medio plazo (2-3 años), la ocupación con mayor empleo de reposición es *Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras* (712) según el 58,6% de los/as expertos/as, pasando al segundo puesto *Camareros asalariados* (512), señalada por el 55,2%.

Gráfico 02. Ocupaciones con mayor empleo de reposición en el medio plazo. Municipio de Murcia, 2024
(% de respuestas obtenidas)



Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2023.

Aunque con menor grado de consenso, en torno a un tercio de las respuestas, también hay que destacar *Cocineros asalariados* (511), *Médicos* (211), *Vendedores en tiendas y almacenes* (522) y *Peones de las industrias manufactureras* (970).

2.3. Ranking de ocupaciones

En la tabla 1 se muestran los distintos subgrupos de ocupaciones que han sido señalados por, al menos, un diez por ciento de los/as expertos/as con relación a alguno de los dos espacios temporales consultados.

Tabla 01. Ocupaciones con alta tasa de reposición. Municipio de Murcia, 2024
(% de respuestas obtenidas)

Gran grupo	Subgrupo	Denominación	ANTENA 2024	
			ACT (%)	M/P (%)
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	211	Médicos	37,9	34,5
	215	Otros profesionales de la salud		24,1
	222	Profesores de formación profesional (materias específicas)		10,3
	223	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)		20,7
	232	Otros profesores y profesionales de la enseñanza		10,3
3. Técnicos; profesionales de apoyo	361	Asistentes administrativos y especializados	10,3	
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	500	Camareros y cocineros propietarios	20,7	
	511	Cocineros asalariados	27,6	37,9
	512	Camareros asalariados	69,0	55,2
	522	Vendedores en tiendas y almacenes	34,5	31,0
	561	Auxiliares de enfermería		27,6
	571	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)	44,8	10,3
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	712	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	37,9	58,6
	722	Fontaneros e instaladores de tuberías	10,3	
	729	Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines	13,8	
	751	Electricistas de la construcción y afines	13,8	

8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	843	Conductores de camiones	37,9	10,3
9. Ocupaciones elementales	951	Peones agrícolas	27,6	
	970	Peones de las industrias manufactureras		31,0
	982	Reponedores	13,8	10,3

Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. 2024.

Así, en ambos espacios temporales han sido identificados una parte importante de los mismos subgrupos de ocupaciones, pudiéndose establecer un ranking de los doce más relevantes, según el grado de consenso, que quedaría conformado como se presenta en la tabla 2.

Tabla 02. Top-12 ocupaciones con alta tasa de reposición. Municipio de Murcia, 2024

Subgrupo	Denominación
512	Camareros asalariados
712	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras
211	Médicos
511	Cocineros asalariados
522	Vendedores en tiendas y almacenes
571	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)
843	Conductores de camiones
982	Reponedores
970	Peones de las industrias manufactureras
561	Auxiliares de enfermería
951	Peones agrícolas
215	Otros profesionales de la salud

Fuente. - Antena de Prospectiva Laboral. Boletín de resultados. Semestre 01/2023.

En la primera parte de la tabla se encuentran aquellas ocupaciones que son señaladas en ambos espacios temporales, destacando *Camareros asalariados* (512), que ha sido identificada por, al menos, la mitad de los/as encuestados/as en ambos escenarios; también resulta muy relevante *Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras* (712), que en el medio plazo también ha sido identificada por algo más de la mitad de ellos/as. El resto (sombreadas en tono claro), solo son señaladas en uno de los espacios temporales, pero consiguiendo el consenso de, al menos, la cuarta parte de los/as entrevistados/as.

2.4. Evolución de ocupaciones con alta tasa de reposición identificadas

Para finalizar, y que sirva de referencia, la tabla 3 presenta las ocupaciones con alta tasa de reposición destacadas en los Catálogos realizados hasta el momento.

Tabla 03. Ocupaciones con alta tasa de reposición identificadas, según año de publicación del informe. Municipio de Murcia.

Denominación	2022	2023	2024
211. Médicos		X	X
215. Otros profesionales de la salud		X	X
222. Profesores de formación profesional (materias específicas)		X	
223. Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)		X	
332. Otros técnicos sanitarios	X		
511. Cocineros asalariados		X	X
512. Camareros asalariados	X	X	X
522. Vendedores en tiendas y almacenes	X	X	X
561. Auxiliares de enfermería		X	X
571. Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)		X	X
712. Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	X	X	X
719. Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	X		
729. Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines	X		
843. Conductores de camiones			X
921. Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	X		
931. Ayudantes de cocina	X		
951. Peones agrícolas	X		X
970. Peones de las industrias manufactureras		X	X
982. Reponedores	X	X	X

Fuente. - Elaboración propia a partir de los Catálogos de empleos con alta demanda de reposición, 2022 y 2023.

Como puede verse, cuatro de los doce subgrupos identificados en este Informe ya lo fueron en los dos anteriores, mientras que el resto, salvo *Conductores de camiones* (843), lo fueron en uno de ellos.

3. Catálogo de empleos con alta demanda de reposición

A continuación, se procede a la descripción y análisis evolutivo de los subgrupos de ocupaciones que conforman el top de los empleos con alta demanda de reposición, ordenados por su numeración según la CNO-11 (no por su posición en el ranking).

- ✓ **Subgrupo 211.** Médicos
- ✓ **Subgrupo 215.** Otros profesionales de la salud
- ✓ **Subgrupo 511.** Cocineros asalariados
- ✓ **Subgrupo 512.** Camareros asalariados
- ✓ **Subgrupo 522.** Vendedores en tiendas y almacenes
- ✓ **Subgrupo 561.** Auxiliares de enfermería
- ✓ **Subgrupo 571.** Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)
- ✓ **Subgrupo 712.** Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras
- ✓ **Subgrupo 843.** Conductores de camiones
- ✓ **Subgrupo 970.** Peones de las industrias manufactureras
- ✓ **Subgrupo 982.** Reponedores

Para entender la evolución de las cifras de contratación que se presentan es necesario tener en cuenta dos aspectos:

- El impacto de la pandemia de la COVID-19 que, en general, fue muy negativo en 2020 (-25%) y muy positivo en 2021 (+21%), con un efecto rebote; en las ocupaciones con alta demanda de reposición las cifras son algo menores en ambos casos.
- La reforma laboral de diciembre de 2021, cuya principal medida se refiere a la prevalencia de los contratos indefinidos sobre los temporales, lo que ha reducido sustancialmente la cifra absoluta de contrataciones desde su entrada en vigor, al tener lugar un importante proceso de estabilización del empleo y de disminución de la rotación, sobre todo en las actividades con menor estacionalidad real de la ocupación. Así, la caída de la contratación fue del 22% en 2022 y del 25% en 2023 para el total de ocupaciones.

Subgrupo 211: Médicos

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
2111. Médicos de familia	Los médicos de familia (incluyendo los médicos familiares y de atención primaria) diagnostican, tratan y previenen enfermedades, lesiones y otros trastornos físicos y mentales. Estos profesionales mantienen el estado de salud general de las personas aplicando principios y procedimientos de la medicina moderna. No limitan su práctica a determinadas categorías de enfermedades o métodos de tratamiento y pueden asumir la responsabilidad de la prestación de atención médica continuada y completa a personas, familias y comunidades.
2112. Otros médicos especialistas	Los médicos especialistas incluidos en este grupo primario (en el que se excluyen los médicos de familia) diagnostican, tratan y previenen enfermedades, trastornos, lesiones y otros trastornos físicos y mentales de las personas. Para ello utilizan técnicas de pruebas médicas, quirúrgicas, físicas y psiquiátricas especializadas basadas en principios y procedimientos de la medicina moderna. Se especializan en determinados tipos de enfermedades, pacientes o métodos de tratamiento y pueden llevar a cabo tanto docencia como investigación médicas sobre sus áreas de especialización.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	882	649	794	691	658	502	493	479	598
% TOTAL	0,43	0,27	0,26	0,21	0,20	0,20	0,16	0,20	0,33
	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	-26,4	22,3	-13,0	-4,8	-23,7	-1,8	-2,8	24,8	-4,7

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

A pesar de una dinámica algo errática y, en términos globales, negativa, y con un peso en la contratación total muy bajo, este subgrupo ha sido destacado por algo más de un tercio de los/as expertos/as como de alta demanda de reposición en ambos escenarios.

Sin duda, la próxima jubilación de muchos profesionales nacidos en el baby-boom explica la relevancia concedida en el análisis.

Subgrupo 215: Otros profesionales de la salud

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
2151. Odontólogos y estomatólogos	Los odontólogos y estomatólogos diagnostican, tratan y previenen enfermedades, lesiones y malformaciones de los dientes, boca, encías y tejidos asociados mediante la aplicación de los principios y procedimientos de la odontología moderna. Utilizan una amplia gama de técnicas diagnósticas (diagnósticos) y de cirugía entre otras técnicas especializadas para promover y restaurar la salud oral.
2152. Fisioterapeutas	Los fisioterapeutas asesoran, organizan e implementan programas de rehabilitación que mejoran o restablecen las funciones motoras, maximizan la movilidad y alivian el dolor. Asimismo, previenen y tratan problemas físicos asociados a lesiones, enfermedades y otras dolencias leves. Para ello, estos profesionales utilizan una gama amplia de técnicas y terapias físicas tales como movimientos, ultrasonidos, láser y demás.
2153. Dietistas y nutricionistas	Los dietistas y nutricionistas valoran, planifican y realizan programas para mejorar el efecto de los alimentos y la nutrición en la salud de las personas.
2154. Logopedas	Los logopedas diagnostican, evalúan, corrigen y tratan desordenes físicos que afectan al oído, el habla, la comunicación y la deglución. Prescriben dispositivos correctores y terapias rehabilitadoras para la pérdida de audición, alteraciones del habla y otros problemas sensoriales o neuronales similares. Asesoran en temas de seguridad en la audición y la comunicación.
2155. Ópticos-optometristas	Los ópticos-optometristas prestan servicios de diagnóstico y tratamiento de desórdenes de los ojos y de la visión. Aconsejan sobre el cuidado de los ojos y prescriben dispositivos ópticos y otras terapias para los problemas de visión.
2156. Terapeutas ocupacionales	Los terapeutas ocupacionales aplican técnicas y realizan actividades de carácter ocupacional que tiendan a potenciar o suplir funciones físicas o psíquicas disminuidas o perdidas, y a orientar y estimular el desarrollo de tales funciones.
2157. Podólogos	Los podólogos aplican realizan las actividades dirigidas al diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies, mediante las técnicas terapéuticas propias de su disciplina.
2158. Profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental	Los profesionales de la salud y la higiene laboral y ambiental evalúan, planifican e implementan programas para identificar, observar y controlar factores ambientales que pueden afectar potencialmente a la salud humana. Estos programas tienen por objeto asegurar condiciones de trabajo seguras y saludables y prevenir enfermedades o lesiones causadas por agentes químicos, físicos, radiológicos o biológicos o factores ergonómicos.
2159. Profesionales de la salud no clasificados bajo otros epígrafes	Este grupo primario engloba los profesionales de la salud no clasificados en otros epígrafes del subgrupo principal 21, Profesionales de la salud. El grupo incluye ocupaciones como, por ejemplo, psicólogo clínico, terapeuta recreativo, y otras profesiones que realizan diagnósticos o prestan servicios de salud preventivos, curativos o de rehabilitación.

ANÁLISIS EVOLUTIVO

CONTRATOS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	528	573	641	742	767	622	712	833	764
% TOTAL	0,25	0,24	0,21	0,23	0,23	0,25	0,23	0,35	0,43

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	8,5	11,9	15,8	3,4	-18,9	14,5	17,0	-8,3	4,7

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Este subgrupo, compuesto por una amplia variedad de especialidades sanitarias, ha sido elegido por casi la cuarta parte de los/as expertos/as como de alta demanda de reposición en el medio plazo.

Si bien representa un peso muy pequeño en la contratación a nivel local, es un subgrupo con un alto dinamismo en algunos años, obteniendo un crecimiento medio en el período considerado cercano al 5% anual.

Sin duda, estos profesionales de la salud tendrán un importante potencial en la economía municipal en los años venideros.

Subgrupo 511: Cocineros asalariados

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
5110. Cocineros asalariados	Los cocineros asalariados planifican, organizan, preparan y cocinan alimentos, de acuerdo con recetas y bajo la supervisión de los jefes de cocina. Trabajan como asalariados en hoteles, restaurantes y otros establecimientos públicos donde se sirven comidas, y en buques, trenes y casas particulares

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	3.388	3.741	4.008	4.235	4.472	2.277	3.690	3.584	3.201
% TOTAL	1,63	1,56	1,32	1,30	1,34	0,91	1,21	1,51	1,78

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	10,4	7,1	5,7	5,6	-49,1	62,1	-2,9	-10,7	-0,7

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Cocineros asalariados, aunque con bajo porcentaje de consenso, empieza a ser una de las ocupaciones señaladas en los últimos catálogos elaborados.

Con una variación positiva en la mayor parte de los años, muestra tendencia negativa el año de la COVID y los dos últimos, por los motivos expuestos al comienzo de este apartado fundamentalmente.

Supone el 1,8% de la contratación total registrada en el municipio en 2023 y forma parte de una de las actividades más relevantes del tejido productivo local: hostelería y la restauración.

Subgrupo 512: Camareros asalariados

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
5120. Camareros asalariados	Los camareros asalariados sirven alimentos y bebidas a los clientes de restaurantes, bares, cantinas, clubes y otros establecimientos comerciales similares, así como en otras instituciones y a bordo de buques y trenes de pasajeros como asalariados. Así mismo sirven bebidas alcohólicas y no alcohólicas a los clientes directamente en la barra o a través de camareros de mesas.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	32.894	36.483	38.921	40.969	40.756	16.575	24.182	23.572	19.208
% TOTAL	15,85	15,26	12,83	12,53	12,20	6,59	7,95	9,94	10,71

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	10,9	6,7	5,3	-0,5	-59,3	45,9	-2,5	-18,5	-6,5

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Es la ocupación que consigue el mayor consenso de los/as expertas para el corto plazo y obtiene la segunda posición en el medio plazo, además de ser destacada como de alta demanda de reposición en todas los catálogos elaborados.

Este subgrupo de ocupación es uno de los más relevantes en el empleo municipal, con casi el 11% del total de contratos registrados en 2023 y, como en el caso anterior, la evolución refleja el gran impacto de la pandemia de la COVID en estas actividades, así como la caída generalizada de la contratación en los dos últimos años, lo que da como resultado una evolución media durante el período negativa.

Subgrupo 522: Vendedores en tiendas y almacenes

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
5220. Vendedores en tiendas y almacenes	Los dependientes en tiendas y almacenes venden una gama de productos y servicios por sí mismos al público o en nombre de establecimientos de venta al por mayor y por menor y explican las funciones y cualidades de dichos productos y servicios.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	10.522	11.067	12.145	12.417	13.266	7.765	11.192	11.219	9.522
% TOTAL	5,07	4,63	4,01	3,80	3,97	3,09	3,68	4,73	5,31

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	5,2	9,7	2,2	6,8	-41,5	44,1	0,2	-15,1	-1,2

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Este grupo de ocupación es destacado por, aproximadamente, un tercio de los/as expertos/as como de alta demanda de reposición en la actualidad y en el medio plazo y ha sido seleccionado en todos los catálogos realizados.

Supone algo más el 5% de los contratos registrados en el municipio durante 2023 y, con la salvedad del año del COVID y el último, presenta una evolución positiva en el período, aunque el resultado global es negativo.

En este caso, también se trata de una ocupación fuertemente ligada a un importante grupo de actividades del municipio, como es el *Comercio al por menor y al por mayor*.

Subgrupo 561: Auxiliares de enfermería

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
5611. Auxiliares de enfermería hospitalaria	Los auxiliares de enfermería hospitalaria realizan tareas simples que facilitan las funciones del médico y del enfermero en establecimientos hospitalarios o similares.
5612. Auxiliares de enfermería de atención primaria	Los auxiliares de enfermería de atención primaria, realizan actividades simples que facilitan las funciones del médico y del enfermero en tareas de atención primaria.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	1.007	1.112	1.287	1.630	1.283	1.272	1.400	1.529	1.255
% TOTAL	0,49	0,47	0,42	0,50	0,38	0,51	0,46	0,64	0,70

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	10,4	15,7	26,7	-21,3	-0,9	10,1	9,2	-17,9	2,8

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Este subgrupo ha sido destacado por los/as expertos/as como de alta demanda de reposición en el medio plazo.

Aunque tiene un peso bajo en el total de contratos, presenta una evolución positiva en el conjunto del período, pese al fuerte descenso de la contratación en 2023.

Como en el caso de los médicos, la jubilación de los profesionales nacidos en el baby-boom se configura como uno de los principales motivos para su selección por parte de los entrevistados/as.

Subgrupo 571: Trabajadores de los cuidados personales a domicilio (excepto cuidadores de niños)

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
5710. Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	Los trabajadores de los cuidados personales a domicilio prestan cuidados personales rutinarios y ayudan en actividades de la vida diaria a personas que requieren de este tipo de asistencia debido a la edad, enfermedad, lesiones u otro tipo de indisposición física o mental en casas particulares o en otras unidades residenciales independientes.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	1.901	2.119	946	550	612	473	470	792	594
% TOTAL	0,92	0,89	0,31	0,17	0,18	0,19	0,15	0,33	0,33
TAV (%)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TMAA
Nº	11,5	-55,4	-41,9	11,3	-22,7	-0,6	68,5	-25,0	-13,5

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Este subgrupo de ocupación acapara un alto consenso entre los/as entrevistados/as como de alta demanda de reposición en la actualidad; en menor medida, también es destacado para el medio plazo.

Aunque su dinámica en los últimos años ha sido negativa, y su peso en la ocupación es baja, sin duda, los cuidados personales a domicilio van ganado relevancia en las sociedades actuales, cada vez más envejecidas y con esos requerimientos en ascenso.

Subgrupo 712: Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
7121. Albañiles	Los albañiles construyen y reparan cimientos y obras completas, revisten y decoran los muros, techos y suelos de los edificios con ladrillos y piezas de mosaicos. Realizan trabajos de restauración, mantenimiento y reparación.
7122. Canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	Los canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras abren en losas o bloques la piedra extraída de una cantera. Asimismo, cortan, labran y pulen piedra con herramientas manuales o máquinas herramientas de uso manual para ser utilizadas en la construcción, decoración, monumentos y otros fines.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	4.873	5.044	5.276	5.003	4.937	4.696	4.273	3.871	3.457
% TOTAL	2,35	2,11	1,74	1,53	1,48	1,87	1,41	1,63	1,93
TAV (%)									TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	3,5	4,6	-5,2	-1,3	-4,9	-9,0	-9,4	-10,7	-4,2

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Según los/as expertos/as, este subgrupo de ocupación requiere de empleo de reposición en la actualidad y, sobre todo, en el medio plazo; sin duda, se trata de un colectivo muy envejecido y, debido al repunte que está mostrando el sector de la construcción, necesitará un recambio generacional.

Su dinámica no ha sido positiva en el periodo, pero parece que, en los últimos años, va recuperando su relevancia en la ocupación municipal, que se sitúa en 2023 en el entorno del 2%.

Subgrupo 843: Conductores de camiones

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
8431 Conductores propietarios de camiones	Los conductores propietarios de camiones pesados conducen y se ocupan de sus propios vehículos motorizados pesados para el transporte a corta o larga distancia de mercancías, líquidos y materiales pesados.
8432 Conductores asalariados de camiones	Los conductores asalariados de camiones pesados conducen y se ocupan de vehículos motorizados pesados para el transporte a corta o larga distancia de mercancías, líquidos y materiales pesados.

ANÁLISIS EVOLUTIVO

CONTRATOS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	2.805	3.095	3.474	3.581	3.685	3.532	3.349	3.182	2.783
% TOTAL	1,35	1,29	1,15	1,10	1,10	1,40	1,10	1,34	1,55

TAV (%)

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	10,3	12,2	3,1	2,9	-4,2	-5,2	-5,0	-12,5	-0,1

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Por primera vez, este subgrupo de ocupación aparece seleccionado en el catálogo de empleos con alta demanda de reposición, siendo el consenso bastante elevado respecto de la actualidad y, en menor medida, para el medio plazo.

Así, en un entorno de reducción de la contratación, por las causas comentadas al inicio de este apartado, esta ocupación va ganando peso en la contratación municipal, por lo que es preciso prestar atención a los requerimientos de profesionales que se prevén.

Subgrupo 951: Peones agrícolas

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
9511. Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	Los peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) realizan tareas sencillas y rutinarias en la producción de cultivos extensivos y cultivos leñosos, tales como frutas, nueces, granos y hortalizas en explotaciones agrícolas. No conducen maquinaria agrícola.
9512. Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	Los peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines realizan tareas sencillas y rutinarias en operaciones de cultivo y mantenimiento de árboles, arbustos, flores y otras plantas en parques y jardines privados, para producir plántulas, bulbos y semillas, o cultivar hortalizas y flores mediante técnicas de cultivo intensivo.

ANÁLISIS EVOLUTIVO

CONTRATOS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	35.313	48.529	97.637	115.851	116.254	100.147	109.964	61.678	38.374
% TOTAL	17,02	20,30	32,20	35,44	34,79	39,83	36,17	26,00	21,39

TAV (%)

	TAV (%)									TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23	
Nº	37,4	101,2	18,7	0,3	-13,9	9,8	-43,9	-37,8	1,0	

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Peones agrícolas es el subgrupo de ocupación que mayor volumen de contratos registra anualmente, debido a la alta estacionalidad que presentan estas ocupaciones, pese a que la actividad agrícola no es muy relevante en el municipio en comparación con el conjunto de la Región de Murcia. No obstante, la reforma laboral (y la conversión en fijos discontinuos de muchos de los contratos) ha impactado fuertemente en el volumen de contratación de los dos últimos años, muy por encima de lo que lo ha hecho en otras ocupaciones.

Este subgrupo es destacado por el 27,6% de los/as expertos/as como de alta demanda de reposición en la actualidad.

Subgrupo 970: Peones de las industrias manufactureras

DESCRIPCIÓN

Grupo primario de ocupación	Detalle
9700. Peones de las industrias manufactureras	Los peones de las industrias manufactureras ayudan a los operadores de máquinas y a los ensambladores y realizan diversas tareas simples y rutinarias en la fabricación. Por ejemplo, estos trabajadores pesan, embalan y rotulan materiales y productos a mano.

ANÁLISIS EVOLUTIVO

CONTRATOS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	11.656	14.694	15.570	12.405	13.240	13.813	18.853	13.829	11.488
% TOTAL	5,62	6,15	5,13	3,79	3,96	5,49	6,20	5,83	6,40

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	26,1	6,0	-20,3	6,7	4,3	36,5	-26,6	-16,9	-0,2

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Se trata de un grupo de ocupación destacado por casi un tercio de los/as entrevistados/as como de alta demanda de reposición en la actualidad.

Presenta un importante peso en la contratación local, por encima del 6% en 2023, aunque también ha sufrido intensamente la caída de la contratación desde la reforma laboral.

Subgrupo 982: Reponedores

DESCRIPCIÓN	
Grupo primario de ocupación	Detalle
9820. Reponedores	Los reponedores colocan mercancía en estantes y expositores y mantienen los almacenes limpios y ordenados en los supermercados y otros establecimientos mayoristas y minoristas.

ANÁLISIS EVOLUTIVO									
CONTRATOS									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Nº	627	895	1.135	1.450	1.392	953	1.260	1.244	930
% TOTAL	0,30	0,37	0,37	0,44	0,42	0,38	0,41	0,52	0,52

	TAV (%)								TMAA
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	15-23
Nº	42,7	26,8	27,8	-4,0	-31,5	32,2	-1,3	-25,2	5,1

Fuente. - Elaboración propia a partir de SEPE.

Con un crecimiento medio anual de la contratación muy alto, esta ocupación ha sido destacada por algunos/as expertos/as como de elevada demanda de reposición en la actualidad y en el medio plazo.

Por lo tanto, pese a tener un peso muy pequeño en la contratación local, es necesario atender a la necesidad de reposición que presenta, pues viene siendo identificado en todos los catálogos elaborados en los últimos años.